Campaña contra la garrapata

Garrapata Boophilus SPP

Entre los problemas zoosanitarios que enfrenta nuestro país se encuentra en forma relevante la plaga constituida por la garrapata, la cual se encuentra diseminada en gran parte del territorio nacional y que trae como consecuencia el detrimento en la salud de los animales causando reducción en su productividad, tanto en carne como en leche además de problemas reproductivos, reducción de sus defensas orgánicas propiciando la entrada de enfermedades, daño en las pieles e inclusive la muerte provocada por enfermedades que transmite.

El Objetivo general de la campaña es:

Mantener en forma actualizada la información de la presencia y prevalencia de la plaga en el territorio jalisciense así como la situación física y funcional de la infraestructura para su combate y aminorar el impacto sanitario y económico que produce la garrapata, estando determinados dichos objetivos por lo establecido en la NORMA Oficial Mexicana NOM-019-ZOO-1994, Campaña nacional contra la garrapata Boophilus spp., con las siguientes acciones::

- Actividades de promoción;
- Aplicación de tratamientos estratégicos y selectivos;
- Control de la movilización;
- Actividades de manejo racional de pesticidas y prevención de la resistencia;
- Contar con un sistema de muestreo y monitoreo para realizar la vigilancia de la infestación del ganado por garrapatas, las enfermedades que transmiten, así como la resistencia de las garrapatas a los ixodicidas.
- Apoyar el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura (baños de inmersión) y con ixodicidas a los productores para que se apliquen los tratamientos de combate a la garrapata, mediante el cumplimiento de requisitos mínimos indispensables.
- Dar seguimiento a la situación que guardan los baños de inmersión que han sido apoyados con anterioridad.

Fuente de origen http://www.senasica.sagarpa.gob.mx/